

# Vaciar y llenar, o la lógica espacial de la neoliberalización

Emptying out and filling up, or the spatial logic of neoliberalization

Jaume Franquesa

Institut Català d'Antropologia

jaume.franquesa@gmail.com

**Palabras clave:** Regeneración Urbana, Neoliberalismo, Producción Social del Espacio, Etnografía, Mallorca.

**Keywords:** Urban Regeneration, Neoliberalism, Social Production of Space, Ethnography, Majorca.

## ABSTRACT

## RESUMEN

El presente artículo propone el análisis de la producción del espacio como estrategia metodológica para analizar, desde las ciencias sociales, los procesos de neoliberalización y el funcionamiento de los flujos de capital en nuestras ciudades. El interés de esta propuesta reside en la creciente penetración de políticas neoliberales en nuestro país, una penetración singularmente tangible en el campo de la planificación urbanística. Combinando la discusión teórica con la presentación de un estudio de caso del centro histórico de Palma (Mallorca), el artículo muestra cómo la dinámica del valor de cambio y la creación de plusvalías no suceden en una supuesta esfera económica exenta regida por sus propias leyes, sino que necesariamente deberá articularse con relaciones sociales de carácter extramercantil a las que movilizará y reformulará exigiéndoles que se ajusten a las necesidades de reproducción (y expansión) del sistema de acumulación.

This paper points to the production of space as an appropriate methodological framework for social sciences in their aim to analyse how current processes of neoliberalization and global fluxes of capital actually work and affect our cities. The interest of this approach lies in the growing penetration of neoliberal policies in Spain, especially in the field of urban planning. Combining theoretical discussion with the presentation of a case study of the old centre of Palma (Majorca), I argue that the reason why urban regeneration projects proliferate in Spanish cities is the purpose of extracting surplus values through the production of space. Nonetheless, the economic success of these processes does not depend on pure market mechanisms but on the mobilisation of social forces apparently alien to the market which, as a result, are dramatically reshaped so as to fall in line with the reproduction (and expansion) requirements of the accumulation system.



Este artículo pretende impugnar aquellas visiones dicotómicas, propias de la ideología neoliberal, que desmaterializan y abstraen los procesos económicos de la globalización, siendo probablemente la expresión «espacio de los flujos» de Manuel Castells (1996) aquella que, quizás a pesar del propio autor, más ha contribuido a cimentar este punto de vista que segrega en esferas exentas y *sui generis* lo local (concreto, estático y social) y lo global (abstracto, fluido y económico). Consideramos que el análisis del espacio constituye un marco idóneo para desarrollar este objetivo general habida cuenta que, de hecho, los procesos económicos siempre *sucedan* en algún lugar; de este modo, estudiar el modo como estos procesos se *espacializan* y contribuyen decisivamente a la producción del espacio posee un enorme potencial heurístico para las ciencias sociales en su intención de analizar la tensión global/local (Ferguson y Gupta, 2002). Este potencial resulta aún más patente si tenemos en cuenta que la globalización y los procesos de reestructuración neoliberal que la definen, lejos de redundar en una pérdida de peso del espacio (Mitchell, 1997), se caracterizan por una intensificación de la movilización del espacio mismo (especialmente el urbano) con fines económicos (Santos, 1996; Brenner y Theodore, 2002).

Este artículo se centra en la proliferación, en especial en las ciudades europeas y norteamericanas, de proyectos de regeneración urbanística, proliferación que constituye una de las manifestaciones más visibles de la movilización espacial referida (es decir, de la utilización de estrategias de reestructuración del espacio mismo como mecanismo para crear oportunidades de plusvalía). La argumentación, que combina la discusión teórica con la presentación de un estudio de caso, pretende mostrar tres ideas interrelacionadas. En primer lugar, que la consecución de beneficios económicos es tanto la principal razón que explica la proliferación de las regeneraciones urbanísticas como el objetivo y la lógica que guían su desarrollo. En nuestro estudio de caso, centrado en el centro histórico de Palma (Mallorca), esta búsqueda de beneficios equivaldrá en buena medida a la obtención de plusvalías inmobiliarias<sup>1</sup>, y será a partir de éstas que consideraremos que deberá entenderse el fenómeno de la gentrificación<sup>2</sup>. La segunda idea que se pretende subrayar es que estas plusvalías no se generan a partir de mecanismos puramente mercantiles, sino que requieren de regulaciones políticas, elaboraciones discursivas y la intervención de un buen número de agentes externos al mercado. En este sentido, el artículo pondrá el énfasis en lo

<sup>1</sup> Sin duda, el sinfín de (presuntos) casos de corrupción urbanística que en los últimos meses acaparan las portadas de los medios de comunicación españoles invita a pensar que el protagonismo de la plusvalía inmobiliaria no es una prerrogativa mallorquina, sino que afecta a todo el país, en especial a sus zonas costeras y metropolitanas. Para una visión reciente, sintética y sugerente del auge de los sectores inmobiliarios y de la construcción en España desde los años noventa, véase Fernández Durán (2006).

<sup>2</sup> Tomo este término directamente del inglés *gentrification*. A pesar de encontramos traducciones al castellano de este vocablo, tales como «elitización» o «aburguesamiento», prefiero castellanizar la palabra inglesa. Esta elección se basa en la consideración que, habida cuenta que este término se encuentra suficientemente arraigado en el entorno de las ciencias sociales españolas, utilizar alguna traducción como las mencionadas contribuiría a crear confusión.

que denominamos el giro emprendedor de los gobiernos locales, que básicamente consiste en el hecho que éstos consideren como una prioridad la creación de facilidades para la inversión privada. Otras dos consideraciones que nos dejarán a las puertas de la tercera idea merecen atención: 1) las regulaciones, elaboraciones e intervenciones extraeconómicas mencionadas deberán ser permanentemente actualizadas y reformuladas; 2) a menudo, la consistencia que se observará entre estos distintos elementos no será tanto el resultado de una coordinación o planificación unitaria como el efecto de coherencia que les conferirá la lógica de acumulación y sus exigencias.

En tercer lugar encontramos la idea fundamental del artículo, a saber: que la dinámica de valor (que caracterizamos con la expresión *destrucción creativa*) engendrada por los procesos descritos tiene un correlato social, es decir, que tiene consecuencias sobre lo social. Ampliemos un poco esta idea. Como nuestro estudio de caso nos mostrará, la producción del espacio siempre es la producción social del espacio, incluso cuando ésta viene guiada por una lógica de acumulación. En otras palabras: el proceso por el cual se generan plusvalías se articula necesariamente con la realidad social, a la que moviliza y transforma para ajustarla a sus propios fines, que no son otros que la reproducción del propio sistema de acumulación. No podemos, pues, hablar con propiedad de «consecuencias sobre lo social» como si éstas fueran efectos colaterales de la dinámica de valor animada por la búsqueda de plusvalías, puesto que «lo social» se encuentra en el centro mismo de tal dinámica, es su carne. De ello se colige que debemos descartar la imagen de lo social y lo económico como dos esferas exentas y *sui generis* (Wolf, 1982), que en los últimos años ha cobrado nuevas fuerzas mediante la dicotomía funcionalmente homóloga global/local.

Esta última consideración, que nos devuelve a nuestro punto de arranque, justifica asimismo la necesidad de incluir en este artículo un estudio de caso detallado, de base etnográfica<sup>3</sup>, a fin de poder observar los modos precisos en los que el proceso de acumulación se articula con la realidad social local (con sus prejuicios, sus implícitos, sus prácticas, sus afectos, etc.) y, al hacerlo, de un lado, la subordina a sus necesidades y, del otro, se camu-

<sup>3</sup> Se trata de la investigación empírica que sirvió de base a mi tesis doctoral. El objetivo de la tesis es indagar sobre la relación y homología entre los procesos de reestructuración urbanística en el centro de Palma y las formas adoptadas por el asociacionismo vecinal, con el objetivo de elucidar las intrincadas relaciones entre los procesos políticos locales y la creación de oportunidades para las plusvalías económicas. Los métodos utilizados para la obtención de datos pueden dividirse en dos bloques. Por un lado, hubo toda una labor de vaciado documental (censos, planes urbanísticos, actas y ordenanzas municipales, prensa, etc.) referente a todo el centro histórico de Palma y que se remontó hasta el año 76. Esta información sirvió de base para la elección de Sa Calatrava como área donde centrar el trabajo de campo, que se desarrolló, con residencia *in situ*, entre enero de 2004 y julio de 2005. Durante el trabajo de campo se realizaron 40 entrevistas formales y semidirigidas, de una duración media de noventa minutos (aunque el trabajo de campo etnográfico no se reduce a las entrevistas). Aparte de entrevistar a algunos agentes institucionales y económicos (técnicos municipales, cargos políticos, promotores inmobiliarios), el grueso de las entrevistas (33) se realizó a vecinos o ex vecinos, siendo su vinculación con las asociaciones vecinales el criterio fundamental por el que se seleccionaron.

fla (operación que es una de sus necesidades esenciales). Es precisamente la voluntad de poder ampliar al máximo la lupa lo que ha conducido a centrar la presentación de este estudio de caso en una sola manzana de casas, que, no obstante, será contextualizada dentro del caso general del proceso de regeneración del barrio de Sa Calatrava, situado en el extremo oriental de la fachada marítima del centro histórico de Palma.

## URBANISMO, VALOR Y NEOLIBERALIZACIÓN

Partiremos de la base que el espacio urbano debe ser comprendido como parte de la *geografía del capital*, expresión que expone la idea que la sociedad capitalista tiene que crear un paisaje físico a imagen propia, es decir, adecuado a sus propósitos de producción y reproducción (Martínez Veiga, 1991; Harvey, 1985). Así, el espacio no es solamente el lugar donde se da el proceso de producción, sino que sería en sí mismo producido: el espacio es una mercancía fundamental para el mercado, en tanto que funciona a la vez como efecto (producto) y recurso (medio de producción) de los procesos económicos que tienen por objetivo la producción de plusvalía y la reproducción de la sociedad a fin que se garantice este proceso de acumulación.

No obstante, el espacio presenta dos rasgos profundamente relacionados que hacen singular y problemática su condición de mercancía. El primero es que forma parte de lo que Polanyi (1989 [1944]) llama mercancías ficticias, al no haber sido producido: el espacio no es una cosa más en el mundo, sino la propia condición de posibilidad de la vida; es el mundo y la vida mismos. El segundo es que el lugar es una mercancía espacialmente incrustada, es decir, indisolublemente ligada a una localización, y como tal siempre tendrá algo único e irreductible, lo que choca con las exigencias de abstracción, cuantificabilidad e intercambiabilidad del valor de cambio. De estos dos rasgos se deduce que tendrá que ser un proceso extraeconómico aquel que permanentemente asegure al espacio su condición de mercancía y, a su vez, gestione el mercado de los lugares. Llamaremos *urbanismo* al conjunto de saberes, prácticas y discursos organizados desde instancias de poder que organiza la geografía del capital, confiriendo movilidad al espacio y asegurando su condición de mercancía.

De las consideraciones precedentes se deduce algo que han señalado diversos autores ya clásicos (Lefebvre, 1991 [1974]; Jacobs, 1961; Certeau, 2000 [1979]), a saber: que existe una contradicción intrínseca entre vida y urbanismo que puede ser expresada en términos espaciales. Así, de un lado, encontramos el espacio mercancía, concebido y movilizado en tanto que valor para obtener plusvalías, y, del otro lado, el espacio vivido, es decir, el espacio de la experiencia producido a través de las prácticas, usos y relaciones sociales. Esta

contradicción, sin embargo, no implica necesariamente una negación, sino más bien que el urbanismo intentará ajustar el espacio vivido al espacio mercancía. En otras palabras: los valores de uso deberán subordinarse a las exigencias del valor de cambio, auténtica razón de ser de la cambiante geografía del capital<sup>4</sup>, lo que nos conduce a observar que la lógica de la acumulación que busca plusvalías no solamente intentará regular el funcionamiento del valor de cambio, sino que intentará definir los deseos o necesidades socialmente significativos, así como las prácticas que conforman el espacio vivido, con tal de obtener beneficios.

Por lo que se refiere a la organización de la geografía del capital, debemos tener en cuenta que, como enfatiza Smith (1990), ésta se caracteriza por marcados diferenciales de valor e inversión entre los distintos lugares, diferenciales que nunca permanecen estáticos. Este desarrollo desigual y cambiante es endémico al capitalismo como sistema histórico, y manifiesta la tendencia del capital a la movilización de los lugares como fuerzas productivas, proceso cuya lógica reunimos bajo la expresión *destrucción creativa*<sup>5</sup> (Schumpeter, 1962 [1942]). Este término define la insaciable necesidad del capitalismo de crear nuevas oportunidades de plusvalía, y, aplicado al espacio, designa la incesante labor por la cual los lugares son simultáneamente destruidos y creados (devaluados y revalorizados) para conseguir beneficios. En otras palabras, a fin de conseguir fuertes diferenciales de valor, o sea, posibilidades de fuertes plusvalías, se requieren procesos que destruyan el valor para crear la oportunidad de beneficio mediante su revalorización. Debemos insistir, no obstante, en que en el caso del espacio este proceso no puede funcionar a partir de mecanismos puramente mercantiles, como afirma Rachel Weber:

Sería un error ver la destrucción creativa del entorno construido como puramente determinada por el mercado (...). Encontrar más o menos valor en el entorno construido es un proceso arbitrario e inconsistente en el que el Estado, en especial la administración local, ofrece su apoyo. Los Estados constituyen, codifican y ordenan discursivamente el significado del lugar mediante políticas y prácticas que a menudo son ventajosas para el capital<sup>6</sup> (2002: 523-524).

<sup>4</sup> Los términos valor de uso y valor de cambio son usados en su estricto sentido marxiano (Marx, 1983 [1867]: 65-118). Para su transposición al espacio, un aspecto que Marx apenas desarrolló, remitimos a Harvey (1982: 1-37 y 200-242) y Lefebvre (1991 [1974]: 340-351).

<sup>5</sup> Varios autores han utilizado este concepto schumpeteriano para caracterizar la lógica espacial neoliberal, entre ellos Harvey (2006) y Schneider y Susser (2003).

<sup>6</sup> La bibliografía ha sido consultada en la lengua que aparece en las referencias incluidas al final del artículo. La traducción de las citas textuales correspondientes a obras consultadas en un idioma diferente del castellano es propia. Asimismo, un buen número de las entrevistas realizadas en el marco del trabajo de campo que sirve de base a esta investigación se realizaron en catalán. En este caso, yo mismo he realizado la siempre discutible tarea de traducirlas.

Llamaremos *narrativas legitimadoras* a las prácticas discursivas mediante las cuales se añade o quita valor a un determinado lugar. Estas narrativas tienen dos características que merecen ser subrayadas: A) Mediante el uso de prejuicios y metáforas recurrentes camuflan su peso económico, es decir, el hecho que añaden o quitan valor de cambio (Rutheiser, 2002). B) Al ser aplicadas en relación a planes de reforma urbanística, estas narrativas, merced a la moralización y naturalización que buscan, no solamente ocultan el peso económico de tales reformas, sino que además las presentan como intrínsecamente positivas y necesarias (Punch, 2005). Sin duda, el discurso en términos de higiene social por el cual los barrios degradados son considerados contenedores de una difusa amalgama de males sociales (drogas, prostitución, pobreza, suciedad...) es el que cuenta con un mayor arraigo, al menos en relación con los centros históricos (Martínez i Rigol, 2002; Monnet, 2002).

Según hemos expuesto, el urbanismo siempre pretende ajustar el espacio a las exigencias del sistema de acumulación. El *urbanismo neoliberal* se caracteriza por una intensificación de esta labor, y especialmente por el hecho de privilegiar las oportunidades de plusvalía directamente derivadas de la propia acción del urbanismo. Así pues, el urbanismo neoliberal supondría una aceleración de los ritmos de la destrucción creativa, lo cual se adecua a las demandas de unos flujos de capital financiero crecientemente móviles<sup>7</sup>. A pesar que como ideología el neoliberalismo defiende que las fuerzas del mercado, presentadas como inmutables y universales, tienen que actuar libremente, cuando pasamos de la mera ideología a las prácticas de la neoliberalización descubrimos algo distinto. Así, en tanto que una de estas prácticas, el urbanismo neoliberal se apoyará en regulaciones políticas (Brenner y Theodore, 2002) para crear las condiciones más apropiadas para la extracción de plusvalía, de tal modo que podemos decir que la ideología neoliberal no es otra cosa que una metanarrativa legitimadora de estas prácticas (Dolgon, 1999). Es decir, el urbanismo siempre organiza la geografía del capital, pero, gracias a su contenido político, esta labor puede promover la mitigación de los diferenciales de valor y la limitación de las plusvalías, es decir, puede adoptar un enfoque redistributivo, o puede promover, como en el caso del urbanismo neoliberal, un enfoque emprendedor.

Siguiendo a Harvey (1989), denominaremos «giro emprendedor» al reajuste en las prácticas de gobernanza por el cual los gobiernos locales adoptan regulaciones que facilitan la extracción de plusvalías, un giro, generalizado al menos en las ciudades europeas y norteamericanas, que se hace en detrimento del enfoque redistributivo por el cual el principal

<sup>7</sup> El urbanismo neoliberal, por tanto, no es un reflejo del protagonismo del que gozan los flujos globales de capitales de carácter financiero, sino un elemento fundamental para asentar su dominio. Así, pues, el urbanismo no solamente ajusta el espacio a las exigencias del sistema de acumulación, sino que lo hace privilegiando determinados intereses de los sectores dominantes y relegando a otros (Garnier, 1974).

deber de la actividad municipal es la provisión de servicios y bienes de consumo colectivo para los residentes. La adopción de este giro emprendedor viene fuertemente influenciada por una creciente movilidad de los flujos económicos, de modo que las ciudades se ven impelidas a competir para controlar y sujetar lo global (Amin y Thrift, 1994), es decir, para atraer y retener flujos de capitales y personas. Esta acción de atracción y sujeción se llevará a menudo a través de proyectos de movilización espacial ubicuos y fuertemente estandarizados (p. ej., construcción de edificios emblemáticos, promoción de macroeventos, renovación de frentes marítimos o regeneración de los centros históricos), lo que muestra la centralidad del urbanismo neoliberal en el desarrollo del enfoque emprendedor que dirige nuestras ciudades. Así, la generalización del enfoque emprendedor no sólo se muestra en los proyectos de movilización espacial, sino también en las estrategias de gobernanza que les suelen acompañar, tales como partenariados público-privados, planes estratégicos o el *marketing* de la ciudad.

El urbanismo neoliberal, asimismo, suele presentar dos características que tomarán un fuerte protagonismo en nuestro estudio de caso: el uso intensivo de elementos culturales y de medidas paraurbanísticas de corte disciplinario. En el primer caso, este uso se traduce en la elaboración de narrativas legitimadoras que, utilizando referencias de carácter histórico o artístico, dotan de nueva identidad y prestigio a la zona en cuestión y presentan la regeneración como positiva. Por su parte, las medidas paraurbanísticas forman parte del esfuerzo de la plusvalía para disciplinar prácticas y usos, privilegiando los que mejor se ajustan a los requerimientos del valor de cambio y castigando aquellos que los interfieran. Como veremos en un próximo apartado, ambas características tienen un rol estratégico a la hora de fomentar los procesos de gentrificación.

## EL GIRO EMPRENDEDOR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE PALMA

Este apartado se divide en dos secciones. El objetivo de la primera sección es mostrar la progresiva neoliberalización de los planes de regeneración urbanística efectuados en el centro histórico de Palma. Para realizarlo, contrastaremos el plan de regeneración del barrio del Puig, aprobado en 1980 y representativo del enfoque redistributivo, con el del barrio de Sa Gerrería, aprobado en 1995 y en el que se pone de manifiesto el giro emprendedor. Este contraste nos servirá, asimismo, para contextualizar el plan de regeneración de Sa Calatrava, en el que habremos de centrarnos y que se encuentra a medio camino entre los planes mencionados y su respectivo enfoque. En la segunda sección del apartado nos centraremos en la que habremos expuesto como la diferencia central entre los planes de reforma del Puig y de Sa Gerrería: su actitud hacia la gentrificación, y se intentará comprender su sentido y su relevancia en el caso de Palma.



El Plan Especial de Reforma Interior (PERI) del Puig y el PERI de Sa Gerreria deben entenderse, junto con el de Sa Calatrava, como parte de un solo proyecto, plasmado en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1985, de regeneración de las áreas más degradadas del centro histórico de Palma. En los años ochenta los tres barrios presentaban una situación parecida, que puede ser sintetizada mediante tres vectores (Ajuntament de Palma, 1985): A) Estaban habitados por una población de bajos recursos que mayoritariamente vivía en alquiler. B) La base productiva que les había conferido especificidad desde, al menos, mediados del siglo XIX había abandonado estos barrios a favor de áreas de fuera del centro histórico; en el Puig esta base productiva era la pesca, en Sa Calatrava la industria del curtido, y en Sa Gerreria diversas ramas manufactureras y comerciales. C) Una degradación avanzada de su entorno construido. A esta circunstancia había contribuido decisivamente la aprobación en los años cuarenta de un plan de reforma del centro de Palma que preveía la demolición de estas áreas, lo cual las relegó durante treinta años a un estado de fuera de ordenación *de facto*. Los tres barrios, pues, habían sufrido un proceso activo y nada natural de destrucción del valor de su suelo, que devino ínfimo.

Las dos diferencias entre los PERIs del Puig y de Sa Gerreria que mejor ilustran el paso de un enfoque redistributivo a otro emprendedor son el modelo de gestión y las prioridades de actuación. El PERI del Puig fue gestionado por el Patronat Municipal de l'Habitatge (Patronato), una agencia municipal, cuya actuación se centró en la mejora del fondo de consumo colectivo de los residentes mediante la construcción de vivienda pública y la mejora de las infraestructuras de servicios. Por el contrario, el PERI de Sa Gerreria fue gestionado por el Consorci Mirall Palma Centre (Consortio), un partenariado público-privado, siendo importante subrayar que en la creación del Consortio tuvo un rol decisivo la llegada de fondos europeos a través del Programa Urban para la regeneración de barrios degradados. La actuación del Consortio dejó en un segundo plano la construcción de vivienda pública y se centró en otras realizaciones encaminadas a la mejora de la imagen del barrio, tales como un programa de subvenciones y premios a la rehabilitación (sobre todo de fachadas), la construcción de equipamientos de carácter emblemático o acciones de promoción de la imagen del barrio (creación de un itinerario turístico, peatonalización, campañas para difundir la imagen del barrio como un barrio artesanal, etc.). Es conveniente subrayar que el hecho que mejor ilustra el sentido de la transformación esbozada es que mientras en el Puig el sujeto central al que se dirigen las actuaciones es el residente, en Sa Gerreria éste pierde su posición central a favor del visitante o el usuario.

Existen otras diferencias entre ambos PERIs que si bien en sí mismas no son características prototípicas y generales de los modelos redistributivo y emprendedor, sí son, debido a circunstancias históricas específicas, inseparables del modo como estos modelos se manifiestan en el caso de Palma. Estas tres características son la actitud municipal hacia la

gentrificación, la relación entre Asociaciones de Vecinos (AV) y Ayuntamiento, y el énfasis más o menos conservacionista del PERI hacia el entorno construido. Veamos cómo se relacionan las tres ideas en cada caso. El PERI del Puig nació como una demanda vecinal cuyo lema era *El Puig pels seus habitants*. Esta demanda fue asumida por el nuevo consistorio municipal y a raíz de ello se elaboró el que sería el primer PERI aprobado en España, y para llevarlo a cabo se creó el Patronato. En el desarrollo del PERI, el Patronato y la AV trabajaron codo a codo para lograr el que era el objetivo central del PERI: revertir la degradación urbanística manteniendo la población. AV y Patronato tenían claro que para mantener la población no sólo debían acabar con la degradación, sino también impedir que, una vez se hubiera rehabilitado el barrio, éste fuera apropiado por el capital y se sustituyera la población tradicional por población de clases medias y altas. En otras palabras: debía evitarse que el barrio se gentrificara. En el Puig, pues, se consideraba que la dinámica del capital era, a la vez, la causante de la degradación y la mayor amenaza para su regeneración. El PERI del Puig fue también un PERI extremadamente conservacionista con el entorno construido. Este énfasis conservacionista no puede ser desvinculado de los otros rasgos expuestos: conservar el entorno construido era una forma de mantener el espíritu popular del barrio, igual que lo era mantener la población o trabajar junto con ésta en la rehabilitación.

En el caso de Sa Gerreria también hubo movilización vecinal, pero en este caso no surgió tanto para demandar un plan de regeneración como para oponerse a los diferentes proyectos de PERI elaborados por el Ayuntamiento. El lema de esta movilización, *Rehabilitar no és destruir*, criticaba que los planes del Ayuntamiento fueran muy agresivos respecto del entorno construido, previendo la demolición de varias manzanas de casas. Y nuevamente encontramos una homología entre las actitudes respecto la población residente y respecto el entorno construido, ya que el PERI no solamente se ha caracterizado por arrasar con buena parte del barrio, sino también por expulsar a buena parte de la población. Dos razones distintas apuntalan esta expulsión de población. Una la expone claramente Gris, funcionario de servicios sociales y miembro del Consorcio: «creíamos que el barrio nunca encontraría un horizonte de rehabilitación si no rompíamos la dinámica de población existente, había que sacar a alguna gente para que otra pudiese entrar y se generara un nuevo ciclo». En otras palabras: la causa de la degradación no se encuentra en la dinámica del capital sino en su población, que es vista como portadora de degradación. La segunda razón, íntimamente conectada con la anterior, es la voluntad municipal de gentrificar el barrio, es decir, de llenar el barrio con nueva población. El PGOU aprobado en 1998 refleja esta voluntad municipal de forma contundente:

En la gestión de los Planes Especiales, existe otra importante omisión: la de medidas de fomento para la instalación de capas de población medio-altas (...) Las ac-

tuaciones del Patronato Municipal de la Vivienda han ido totalmente dirigidas al tipo de población social residente hasta el momento. Falta consecuentemente más dinamismo y agilidad de gestión para llevar a buen puerto la rehabilitación de la Ciudad Histórica (Ajuntament de Palma, 1998a: 80)

Así pues, la gentrificación pasa a ser el objetivo central de la regeneración del centro histórico de Palma, el criterio a partir del cual se medirá su éxito. Pero ¿qué hay detrás de esta voluntad de fomentar «la instalación de capas de población medio-altas»? El objetivo de realizar plusvalías inmobiliarias. Es decir, para que el ciclo de destrucción y creación se realice es necesario que se acompañe de un proceso de vaciado y llenado, es decir, de sustitución poblacional. Las medidas llevadas a cabo por el Consorcio en Sa Gerreria tienen por objetivo crear valor, pero este diferencial de valor no se realiza como plusvalía a menos que se encuentren compradores capaces de pagar más que los antiguos moradores. La gentrificación, aparte de permitir la realización de beneficios, juega un papel decisivo en la ocultación de la lógica del valor de cambio que guía la regeneración, como veremos en nuestro estudio de caso. La planificación de la gentrificación es una estrategia generalizada del urbanismo neoliberal (Hackworth y Smith, 2001) en su voluntad por atraer flujos de capitales, y en este caso un capital inmobiliario cada vez más concentrado e internacionalizado (Capel, 2002), de tal modo que la producción residencial se desvincula plenamente de la necesidad social del habitar para satisfacer el negocio de los agentes económicos concernidos en los sectores inmobiliarios y de la construcción<sup>8</sup> (Cortés Alcalá, 1998).

No obstante, a pesar que la planificación de la gentrificación es una estrategia generalizada del urbanismo neoliberal, en nuestro caso ésta debe ser entendida en buena medida dentro de las nuevas circunstancias que vivirá la economía de la isla a partir de los noventa y que se han dado en reunir bajo el término de *tercer boom turístico*<sup>9</sup>. Y si bien la palabra *boom* expresa correctamente la idea que ésta es una fase de espectacular crecimiento de la economía balear (Riutort y Valdivielso, 2004), el adjetivo «turístico» puede crear confusión, puesto que esta etapa se caracteriza por el hecho que el crecimiento viene encabezado por los sectores inmobiliario y de la construcción, en detrimento del liderazgo tradicional del sector hotelero (Amer, 2006). Este liderazgo reposa sobre la segunda residencia y sobre la llegada de capitales de fuera de la isla a través tanto de los consumidores finales como del capital empresarial productor. El tercer boom, asimismo, ha supuesto una recon-

<sup>8</sup> Diremos *en passant* que la planificación de la gentrificación desmiente aquellas afirmaciones que mantienen que nuestras ciudades se especializan como áreas de consumo y servicios en detrimento de la producción, ya que se olvida el rol estratégico de la producción de valor mediante el espacio.

<sup>9</sup> Para una exposición clara y sintética de los *booms* o vaivenes de la economía insular desde la llegada del turismo de masas a finales de los cincuenta recomendamos la lectura de Rullan (1997).

figuración de la geografía del capital de la isla, ya que el sector inmobiliario basará su crecimiento en la movilización de territorios que hasta ese momento habían sido periféricos respecto de los circuitos del capital, en especial las zonas rurales del interior de la isla y el centro histórico de Palma (Ruiz Viñals, 2000). La razón por la cual se movilizan estos territorios es que sale más rentable crear valor en ellos puesto que su valor era menor<sup>10</sup>. Debe tenerse en cuenta, además, que en el caso de los barrios degradados del centro histórico de Palma el capital inmobiliario contará con la ayuda inestimable de los fondos europeos llegados con el Urban en 1997, cuyas inversiones serán decisivas a la hora de generar un nuevo ciclo de valor para estos lugares<sup>11</sup>.

## LA PRODUCCIÓN DE UNA MANZANA DE CASAS EN SA CALATRAVA

Este apartado se concentra en el proceso de producción como una arena purificada para la extracción de plusvalía de una de las 15 manzanas de casas incluidas en el PERI de Sa Calatrava, a la que llamaremos Manzana Triangular; en la exposición también adquirirá importancia el espacio público contiguo a la manzana, y en especial la Plaza Cuadrada, uno de los mayores espacios públicos del barrio. El motivo por el cual se ha elegido un caso tan reducido es, como ya se ha dicho en la presentación, el de poder mostrar con el mayor detalle posible el modo como las exigencias del valor de cambio y el beneficio económico se han articulado con los diversos elementos locales. En otras palabras: queremos saber cuál es el correlato social de la dinámica de destrucción creativa. La Manzana Triangular resulta idónea en este sentido, no sólo por su reducido tamaño, sino por el gran número de accidentes que jalonan su producción y de agentes que intervienen en ella, así como su larga

<sup>10</sup> En términos de gentrificación, lo expuesto vendría a ajustarse a la teoría de la «rent gap» de Smith (1979). No obstante, el potencial diferencial de renta no explica o determina por sí solo el proceso de gentrificación, ya que deben asimismo tomarse en consideración otras transformaciones de carácter sociocultural. Así pues, aunque, al menos para nuestro caso, la rent gap es una condición necesaria para la gentrificación no aparece como una condición suficiente, tal y como se extrae de los diversos significados asociados que en el artículo se confiere a la expresión «vaciar y llenar». Agradezco a Sergi Martínez i Rigol sus comentarios acerca de este punto.

<sup>11</sup> El Programa europeo Urban para la rehabilitación de barrios degradados se concretó en Palma en el Plan Urban-El Temple, que cubría las zonas de Sa Gerreria y Sa Calatrava y se extendió entre 1997 y 2002. El Plan era financiado al 50% por el Programa Urban y el 50% restante entre el Ayuntamiento y los Gobiernos central y autonómico. Según los folletos municipales, «la finalidad [del Plan es la de] convertir una zona degradada en un barrio más de Palma». El Plan se concretó en una serie de líneas de actuación: programas de inserción y formación laboral, construcción de grandes equipamientos, campañas de mejora de la imagen de la zona, etc. La gestión del programa correspondió al Consorcio, que le agregó otras actuaciones como la peatonalización, la potenciación del turismo, las subvenciones a la rehabilitación, etc. Recomendamos la visita a la página web [www.europa.eu.int/comm/environment/urban/home\\_en.htm](http://www.europa.eu.int/comm/environment/urban/home_en.htm), para más información sobre la Iniciativa Comunitaria Urban a nivel europeo (objetivos, evaluación, comparación de resultados, etc.). Véanse también Ajuntament de Palma (1999) o Franquesa y Morell (2005), para una descripción más de conjunto del Plan Urban-El Temple y sus actuaciones en Palma. También es muy interesante la valoración que Cochrane (2006: 132 y ss.) realiza del programa Urban, puesto que este autor considera que este programa constituye, a pesar de sus ambigüedades, el ejemplo más claro de la voluntad de crear un modelo europeo de política urbana de corte moderadamente neoliberal.

duración, pues la historia que contaremos empezó en 1989, con el inicio del PERI de Sa Calatrava, y aún no ha terminado.

Es, de hecho, conveniente contextualizar nuestra manzana dentro del PERI de Sa Calatrava y a éste dentro de la regeneración del centro histórico de Palma. Este PERI se sitúa cronológicamente entre los del Puig y Sa Gerreria, y desde su inicio constituyó una suerte de caso mixto entre los modelos redistributivo y emprendedor representados por aquellos barrios. Así, en Sa Calatrava, vivienda pública (se han construido alrededor de 60) y grandes equipamientos son coprotagonistas de la regeneración, si bien a partir de 1997 los segundos ganarán importancia. Este cambio debe relacionarse con el hecho que en 1997 el Consorcio sustituirá al Patronato al frente del PERI, que será gestionado de forma conjunta con Sa Gerreria. No obstante, sería impreciso decir que antes de 1997 el PERI de Sa Calatrava era redistributivo y que a partir de ese momento fue emprendedor. Más bien lo que sucede es: 1) la fórmula redistributiva inicial, si bien está totalmente inspirada en la del Puig, toma un cierto acento emprendedor, como se observa en la voluntad de atraer inversión privada y en la expulsión de una parte de la población; 2) en una segunda fase, que corresponde en buena medida con la llegada de los fondos europeos, el PERI adoptará unos objetivos claramente emprendedores; no obstante, estos objetivos no se perseguirán tanto a través de la adopción de nuevas fórmulas como transformando el contenido y el sentido de los arreglos propios del enfoque redistributivo, tales como la colaboración con la AV o el énfasis conservacionista. En otras palabras, aquellas formas que en el Puig se habían institucionalizado por el hecho de servir al objetivo de amortiguar la lógica del valor de cambio, serán posteriormente mantenidas pero reformuladas y puestas al servicio de la plusvalía: la AV intercederá a favor del capital siempre que éste se encuentre en un aprieto, la construcción de vivienda pública servirá para expulsar población, el énfasis conservacionista será puesto al servicio de una narrativa legitimadora que añada valor al barrio, etc. No obstante, como veremos en las conclusiones, estos arreglos también pondrán límites al valor de cambio y a su lógica<sup>12</sup>.

Sea como sea, la regeneración de Sa Calatrava suele presentarse como un éxito al contrastarse la situación del barrio antes del PERI con la actual. En los ochenta, Sa Calatrava era un barrio arquitectónicamente degradado cuyos habitantes (sólo el 16,9% de los cuales era propietario de su vivienda) no podían hacer frente a los costes de mantenimiento del vetusto entorno construido (el 89,9% de los edificios rebasaba la centuria en 1985). Es-

<sup>12</sup> Aquí es útil la doble acepción del verbo contener, tal y como la propone Dupuy (1999 [1991]). Así, podemos decir que los arreglos específicos del enfoque redistributivo contienen (incorporan) el enfoque emprendedor en tanto que permiten que éste se despliegue a partir de su desarrollo o reformulación; por el otro, estos arreglos contienen (ponen límite) al enfoque emprendedor pues no le permiten desarrollarse plenamente al quedar sujetado por unos arreglos que en principio son ajenos a sus objetivos.

tas circunstancias, unidas a la culminación del proceso de desindustrialización, provocaron que muchos calatravines abandonaran el barrio. A consecuencia de ello, el barrio vivió un tremendo envejecimiento y decremento poblacional (de 2.211 habitantes en 1970 a 1.428 en 1991). Y ello a pesar que, durante los ochenta, Sa Calatrava recibió una nueva población de muy bajos recursos, buena parte de la cual era gitana, atraída por el escasísimo valor del barrio. Con la degradación, y como sucedió en tantos centros históricos de ciudades españolas, Sa Calatrava se convirtió en un foco de tráfico de drogas, lo cual generó malestar y sensación de inseguridad y extrañeza entre los vecinos, que culpaban a los nuevos habitantes de ser la causa de este malestar y, por ende, de la degradación. El PERI, con la colaboración de la AV y en una operación que una funcionaria municipal me describió como de «acoso y derribo», expulsó buena parte de esta población, lo que hizo que la población del barrio aún cayera hasta un mínimo de 953 habitantes en 1999. A partir de ese momento se aprecia ya un cambio de signo: ligero en las dinámicas demográficas (el envejecimiento tocó techo en 1998, pero aún hoy Sa Calatrava es el barrio más envejecido de Palma) y mucho más claro en el campo inmobiliario. Así, ya en 2001 el porcentaje de vecinos propietarios de su vivienda ascendía al 47,8%, lo cual, teniendo en cuenta que las promociones de vivienda pública han sido en su mayoría de alquiler, es un claro indicador de gentrificación. De todos modos, debe subrayarse que Sa Calatrava, más que un barrio gentrificado, es un barrio en proceso de gentrificación, y buena prueba de ello son las numerosas promociones inmobiliarias (por rehabilitación o construcción de obra nueva) que se están llevando a cabo, y sobre todo sus precios: Sa Calatrava es hoy, al menos en su parte marítima, el barrio con el suelo más caro del centro histórico de Palma, con unos precios que rondan los 6.000 euros el metro cuadrado<sup>13</sup>. Pasemos a ver, a través del caso seleccionado, por qué mecanismos se ha conseguido transformar de una forma tan radical la dinámica de valor del barrio.

### *Vivienda pública, expulsión de población y generación de confianza*

Fijémonos en las distintas modalidades de rehabilitación que el PERI prescribió inicialmente para la Manzana Triangular y el modo cómo las justifica:

La UA [Unidad de Actuación] 1 se ejecuta por compensación, dado que se trata de edificios con *valor patrimonial* que dan a una calle en buen estado, y un tipo de *po-*

<sup>13</sup> Las fuentes de las diferentes cifras que se dan en este párrafo son: los padrones municipales de 1970, 1991, 2001 y 2004, Ajuntament de Palma (1985 y 1998b) y Ballester y Orte (2001). Por lo que respecta a los precios inmobiliarios ha sido imposible encontrar fuentes fiables y suficientemente desagregadas que cifraran el precio del metro cuadrado en Sa Calatrava. Así pues, la cifra que proporcionamos se basa en, por un lado, el conocimiento de primera mano de varias transacciones inmobiliarias realizadas en los últimos años y, por otro lado, la consulta de varios agentes inmobiliarios.

*blación normalizada* y con cargas que se consideran asumibles por los particulares y por lo tanto ejecutables por la iniciativa privada. Las UA 2 y 3 se encontraban en un estado de degradación elevado, casi en ruinas y ocupadas por personas de *etnia gitana* en bastantes casos dedicadas a la venta de estupefacientes, y por personas de *edad avanzada* y *escasos recursos económicos*. Dada esta situación se consideró oportuno delimitar las dos unidades a ejecutar por el sistema de expropiación<sup>14</sup>.

De esta cita se derivan dos grandes conclusiones. La primera es que desde el primer momento se combina el enfoque redistributivo con el emprendedor. Así, la parte de actuación municipal directa, a través del Patronato, es aquella en la que se prescribe el sistema de expropiación, y en ella se proyecta la construcción de vivienda pública en alquiler y de una residencia para la numerosa tercera edad del barrio. Por otro lado, en la parte donde se prescribe compensación no solamente se espera que llegue el dinero privado, sino que este motivo, «ser asumible por la iniciativa privada», es el que justifica la decisión del PERI. No obstante, hay una segunda línea de discurso que nos habla de «población normalizada», «etnia gitana», etc., que nos conduce a nuestra segunda conclusión: la construcción de vivienda pública sirve para expulsar población. De hecho, la expulsión de esta población que, por diferentes razones, es presentada como «no normalizada» debe ser leída simultáneamente en dos sentidos.

Por un lado, el sistema de expropiación y expulsión en su límite puede ser leído como parte de un objetivo redistributivo que satisface las demandas vecinales, o cuanto menos las de la AV: se construye vivienda pública y se expulsa el malestar que vivía el barrio, o al menos a aquellos que muchos percibían como sus causantes. Por otro lado, no obstante, este proceso sirvió de modo consciente para generar confianza entre los inversores que se quería atraer<sup>15</sup> en diversos sentidos: a) al asumirlos el ente público, se ahorran al sector privado los riesgos y los altos costos iniciales; b) se «limpiaba» o «barría» (éstas son las expresiones que suelen utilizar los informantes) el barrio, es decir, se expulsaban aquellos elementos (gitanos, prostitutas, pobres, etc.) cuya sola visión repele el capital; c) se facilitaba a los propietarios su negociación con los inquilinos, puesto que el Ayuntamiento ofrecía albergar a éstos en las viviendas públicas, lo que no deja de ser una subvención al capital inmobiliario.

También es una cuestión clave el hecho que la colaboración entre AV y Ayuntamiento en esta operación de acoso y derribo redundará en una legitimación y reforzamiento mutuos,

<sup>14</sup> Cursivas añadidas. Esta cita está extraída del expediente urbanístico municipal.

<sup>15</sup> Como subraya Narotzky (1997), la «confianza» es un intangible fundamental en el desarrollo de las relaciones sociales de producción, y sin considerarla difícilmente se puede entender el funcionamiento de los mecanismos del mercado.

aunque, como hemos visto, ambas entidades no persigan exactamente el mismo objetivo y aun cuando su acción no se haya producido de forma coordinada en todo momento. La AV fue, hasta cierto punto, el ente encargado de determinar quiénes eran los «no normalizados» al poner denuncias, y también de decidir quiénes debían quedarse al tener su opinión un peso importante en la adjudicación de vivienda. De este modo, la AV pudo presentarse como artífice de la «limpieza»/regeneración ante sus asustados socios. Más decisivo aún es que la AV legitimara la contundencia de la actuación municipal mediante una campaña de titulares en la prensa, que tuvo su momento álgido entre los años 88 y 92, en la que se pedían acciones urgentes y enérgicas. Esta campaña, que adquirió fuertes tintas moralistas, devino una verdadera narrativa legitimadora en la clásica línea de los males sociales<sup>16</sup> (desorden, droga, suciedad, delincuencia, prostitución, etc.) que, y este hecho es fundamental, no sólo legitimó la actuación municipal, sino que además contribuyó a destruir el valor de Sa Calatrava y, consiguientemente, a abaratar los costes iniciales de la inversión inmobiliaria privada. O sea: destrucción de valor, discurso estigmatizador y vaciado poblacional devienen tres aspectos inseparables de un mismo proceso.

### *El acuerdo*

El hecho que el Ayuntamiento se decidiera a rehabilitar Sa Calatrava llamó la atención de algunos inversores desde el primer momento, entre los cuales se cuenta Amarillo, quien, a pesar de tener su actividad empresarial concentrada en Barcelona, entre 1989 y 1992 compró, previendo su revalorización, unos cuantos edificios en Sa Calatrava, algunos de los cuales situados en la Manzana Triangular. En 1993, Barcelona se encontraba sumida en la resaca postolímpica y Sa Calatrava y el Ayuntamiento de Palma proporcionarían a Amarillo una alternativa interesante. En efecto, en 1993 ambas partes empezaron a negociar un acuerdo, que se firmaría en 1994, por el cual se cedía a Amarillo la responsabilidad de rehabilitar la Manzana Triangular. En esencia, este acuerdo, que requirió la revisión del PERI, consistía en que el Ayuntamiento y Amarillo trocaban propiedades: el promotor inmobiliario se quedaba con aquellas parcelas que el Ayuntamiento había expropiado en la Manzana Triangular y, a cambio, éste se quedaba con aquellas parcelas que Amarillo había adquirido en otras partes de Sa Calatrava. El acuerdo supuso también que el promotor inmobiliario podía juntar las tres UA en una sola, lo cual le permitía una planificación de conjunto, pero no se le autorizaba a realizar obra de nueva planta, manteniéndose el énfasis conservacionista.

<sup>16</sup> He aquí algunos ejemplos de estos titulares: «La muralla del delito. La Asociación de vecinos de Sa Calatrava pide a Cort que actúe de manera eficaz contra la prostitución», «Los vecinos de Sa Calatrava ven limitada su aspiración de cambiar la imagen de su barrio», «Los vecinos de Sa Calatrava ya están hartos de esperar la ayuda de los políticos», «Queremos seguridad y mejoras en la infraestructura de la barriada», o «No somos delincuentes».



El acuerdo consiste, pues, en la conversión de la Manzana Triangular en una sola UA de desarrollo privado dentro del PERI, lo que supone que el Ayuntamiento encarga a Amarillo la labor ya empezada de vaciar la manzana, un vaciado que incluye no solamente a los no normalizados, sino a cualquiera. Así pues, la tarea inmediata que debe acometer Amarillo es la ejecución de las compensaciones, tarea que deberá ser seguida por la construcción mediante rehabilitación de nuevas viviendas y su posterior venta. En definitiva, Amarillo debe comprar y vender, y a poder ser comprar barato y vender caro, o sea, ajustarse a la destrucción creativa y a sus tiempos, y éstos no vienen determinados de modo «natural» por el mercado, sino que responden a la implementación de estrategias y regulaciones.

#### «Nuevas perspectivas»

En efecto, no tendría mucho sentido que Amarillo vendiera inmediatamente ya que no podría sacar un diferencial de valor suficiente. Recordemos que el espacio es una mercancía espacialmente incrustada, de modo que aunque se construya un edificio de mucha calidad, el valor de éste es rehén del suelo, es decir, de su ubicación, con lo cual crear valor requerirá la creación de valor para el conjunto de la zona. Nuestro promotor inmobiliario intentará contribuir activamente a esta creación de valor mediante la construcción de un discurso sobre el valor cultural de Sa Calatrava. Buena muestra de esta labor es el anuncio, en forma de noticia, que aparece el 27 de agosto de 1995 en el *Última Hora*, el periódico local de mayor tirada, y titulado «Nuevas perspectivas para Sa Calatrava». En este artículo se explican los planes de regeneración que nuestro promotor tiene en mente y que prometen que «el barrio [inicie] el nuevo siglo dejando atrás de forma definitiva su etiqueta de barrio degradado». A continuación la noticia se explaya en el valor del barrio:

Sa Calatrava, cuna del político conservador Antonio Maura, reúne en sí misma un encanto considerable que invita al paseo por las viejas callejas. (...) Renacimiento, Barroco y Edad Media están espléndidamente representados en este barrio, que acoge en su seno uno de los pocos restos árabes que quedan en pie, los baños árabes de la calle Serra, la primera sinagoga de la ciudad...

Respecto de esta estrategia de elaboración discursiva que devendrá una verdadera narrativa legitimadora de la regeneración y la gentrificación deben señalarse tres ideas fundamentales. La primera es que Amarillo no estará solo en esta campaña de creación de una nueva imagen, sino fuertemente apoyado por el Consorcio, que promoverá una serie de medidas de embellecimiento y de reelaboración de la imagen del barrio, tales como las subvenciones para remozar fachadas, la creación de un itinerario turístico (cuyos referentes son casi calcados a los propuestos por Amarillo) o la construcción de un teatro como

equipamiento central para la barriada. Esta serie de medidas, y las elaboraciones discursivas que las acompañan, nos dibujan Sa Calatrava como un barrio prestigioso, con un aire cultural... que debe ser llenado con personas acordes a sus significados prestigiosos.

Así pues, la segunda idea a destacar es que el discurso construido a través de motivos procedentes del ámbito cultural es una narrativa legitimadora de la gentrificación, o, lo que es lo mismo: una eufemización (y culturalización) del proceso de creación de valor de cambio. Veámoslo. Mediante este discurso, Amarillo pretende crear valor de cambio, pero a su vez necesitará compradores que realicen el diferencial de valor, y aquí es cuando este discurso se muestra como una narrativa legitimadora, puesto que pretende que aquellos con quienes se quiere llenar el barrio y la Manzana Triangular no poseen más dinero en los bolsillos que los antiguos moradores, sino que son portadores de mayor capital cultural (Bourdieu, 2001 [1985]). Se produce, así, una operación, suerte de reverso del fetichismo de la mercancía, por la cual lo que es una operación económica (guiada por el valor de cambio) es presentada ante las personas y vivida por ellas como una adecuación entre gustos, esencias y capacidades culturales (guiada por los valores de uso). El discurso de los valores culturales muestra así toda su fuerza como narrativa legitimadora, y el capital cultural deviene capital simbólico: «aquello en lo que se convierte cualquier especie de capital cuando no es reconocida en tanto que capital, es decir, en tanto que fuerza, poder y capacidad de explotación (actual o potencial) y, por lo tanto, reconocida como legítima» (Bourdieu, 1999: 319). Creación de valor, discurso prestigioso y llenado de población son tres caras de una misma moneda cuya fuerza consiste en su capacidad para ocultar aquello que los une.

La tercera y última idea a subrayar es que, en un proceso nada singular (Herzfeld, 1991; Delgado, 2006), esta narrativa ignora el barrio real. El hecho que la práctica totalidad de los referentes patrimoniales señalados por Amarillo en el artículo citado no se encuentren en Sa Calatrava, sino en las áreas centrales, cuna tradicional de la burguesía y la aristocracia palmesanas, limítrofes a ella, es una muestra locuaz del desprecio hacia el barrio real. También lo es que Amarillo ni tan siquiera mencione un producto tan patrimonializable como las curtidurías, cuya identificación con Sa Calatrava es tan fuerte que, en Palma, *calatraví* tiene dos acepciones: habitante de Sa Calatrava y trabajador de curtiduría. Esta narrativa dibuja un barrio inventado que no sólo ignora el barrio real, sino que pugnará por imponerse sobre él: todo lo que no cuadre con la nueva imagen proyectada por Sa Calatrava será considerado un vestigio de degradación, algo que deberá ser suprimido o disciplinado en pro de la regeneración.

*Okupas*<sup>17</sup>

A mediados de los noventa un grupo de jóvenes okupó una finca de la Manzana Triangular que ya era propiedad de Amarillo. En contra de la voluntad de aquellos vecinos con quienes Amarillo estaba negociando las compensaciones, éste dejó que los okupas se quedaran; de hecho, no le molestaban hasta que Sa Calatrava subiera de valor<sup>18</sup>. Sin embargo, pronto se evidenciaron indicios de un cambio de signo en la dinámica de valor del barrio, en especial en la Plaza Cuadrada. Esta pintoresca plaza, presidida por una elegante fuente renacentista, contaba ya a fines de los noventa con un buen número de casas lujosamente rehabilitadas y una partida de nuevos moradores, con lo que devino el emblema de la regeneración del barrio. Ante esta situación, y ya a fines de 1999, Amarillo decidió comenzar las obras de forma inminente e instó a los okupas a irse. Ante la negativa de éstos, el promotor respondió con contundencia:

Entonces conseguí que los sacaran por la fuerza, no los eché porque de Derecho tengo alguna idea, pero conseguí que un vecino me denunciara como que se había caído una cornisa. Entonces, con esa denuncia, el Ayuntamiento me obligaba a desmontar las cornisas, y cogí [y] no solamente desmonté las cornisas, sino que desmonté todos los tejados de tres edificios y se quedaron sin techo. Entonces llegaron los bomberos, dijeron que estaban en ruina y los bomberos los sacaron. Y entonces me dijeron que era un sinvergüenza y me denunciaron.

Y esta denuncia acabaría dando lugar a un juicio cuyos resultados jugarán un papel importante en esta historia. Pero eso lo veremos más adelante. Por ahora, lo que interesa es destacar que los hechos levantaron un considerable revuelo en los periódicos locales, que constataron la contundencia y discutible legalidad del procedimiento. Pero será en este momento, que puede ser considerado el primer conflicto importante que jalona la producción de la Manzana Triangular como una arena purificada para el capital, cuando irrumpa en escena la AV mediante la elaboración de un comunicado que será enviado a vecinos y medios de comunicación. En este comunicado la AV, presentándose como la voz del barrio, se posiciona a favor del promotor («los promotores han actuado siempre en la forma más correcta y legal») y ataca a los okupas, quienes son descritos como ajenos al barrio y perturbadores

<sup>17</sup> Éste es un término problemático como categoría sociológica, y los propios «okupas» a los que me referiré niegan pertenecer a algún movimiento cohesionado o claramente identificable. Si aun así me inclino por emplearlo aquí es porque, a raíz de los hechos que relataremos, será a partir de este término (y en general de su empleo peyorativo) que se articulará la confrontación dentro del barrio y que se generará un debate público de alcance ciudadano (véase, p. ej., el Dominical del *Diario de Mallorca* del 9 de diciembre de 2001).

<sup>18</sup> Varios de mis informantes sospechan que Amarillo dejó que se quedasen porque favorecían su negociación con los inquilinos, puesto que la presencia de los okupas se asocia a degradación y contribuye a mantener los precios bajos.

de la convivencia («No apoyamos ni apoyaremos JAMÁS estas formas antidemocráticas de vida que atentan contra la convivencia pacífica de nuestro barrio»). Asimismo, el comunicado estigmatiza a los okupas resucitando el mismo repertorio de atributos que años atrás había legitimado la expulsión de los «no normalizados»: son ruidosos, ensucian la calle, consumen drogas, hacen fiestas en la calle. Pero ahora esta narrativa no sirve para calmar el malestar de los vecinos, sino el del promotor, y contribuir a que éste salve su plusvalía.

Los vecinos del barrio se encuentran así atrapados entre dos narrativas. La narrativa estigmatizadora es muy efectiva para convencer a unos vecinos de toda la vida, cada vez más envejecidos y asustados aún por el recuerdo de los «viejos malos tiempos» de los años ochenta. La narrativa del barrio histórico lujoso, centrado en la imagen, es encarnada por los gentrificadores, como se observa en las siguientes palabras que, en relación a la expulsión de los okupas, nos ofrece Naranja, una vecina que en los noventa compró un palacete en la Plaza Cuadrada:

A mí *no me gustaba verlo*, hacían mucho ruido e iban muy sucios, y, claro, esto da inseguridad a *un turista* que viene a pasear al atardecer. En cambio, si hay un bar mono y te ven a ti salir, que vas a pasear o lo que sea, esto trae un turismo de calidad. Todo esto no deberían permitirlo.

Naranja no se sentía insegura por la presencia de los okupas, sino que su presencia le disgustaba desde un punto de vista más bien estético. El barrio debe parecerse a aquel barrio prescrito por la narrativa legitimadora del barrio prestigioso lleno de valores culturales, y los okupas no encajan en él.

### *La erosión del espacio público*

Los conflictos sobre los usos del espacio público, no obstante, no afectarán solamente a los okupas, sino que se extenderán de hecho a casi toda práctica que implique una apropiación más o menos duradera de la calle. Un claro ejemplo de ello lo aporta Azul, máximo responsable del Club d'Esplai de Sa Calatrava, una entidad no lucrativa dedicada al esparcimiento de los niños de la barriada:

Hace un par de años eran constantes las quejas de que hacíamos mucho ruido. Por ejemplo, un día nos encontramos a las ocho [de la mañana] en la Plaza Cuadrada para hacer una excursión. Una mujer, uno de estos nuevos ricos, salió al balcón: «parece mentira, siempre armando jaleo». ¡Por una vez! (...) Le contesté que nosotros éramos el Club d'Esplai, que éramos voluntarios, que los niños lo necesitaban y

que por qué no llevaba a los suyos de niños al Club, que si ella no quería conocer el barrio que qué hacía allí.

Los gentrificadores querrán que el barrio se asemeje a aquel que compraron, a la foto que les enseñó la inmobiliaria, y puesto que la imagen de un barrio se basa en la imagen de su espacio público, los recién llegados censurarán aquellas prácticas que se den en él que no se ajusten a la imagen del barrio que les vendieron. Las siguientes palabras de Rojo alrededor del piso que compró en la Plaza Cuadrada a mediados de los noventa recogen bastante bien la esencia del barrio que los gentrificadores tienen en mente: «Me enamoré de este piso cuando salí al balcón y contemplé la plaza y oí el ruido de la fuente ¡Es una foto preciosa! Muchas noches, cuando me meto en la cama y oigo la fuente, recuerdo lo privilegiado que soy». El barrio es una imagen preciosa que puede (y debe) ser contemplada en la más absoluta paz y tranquilidad. Dos apuntes nos ayudarán a comprender el alcance de lo que se está exponiendo.

El primer apunte nos devuelve a la narrativa legitimadora y a su capacidad de eufemizar el contenido económico de la regeneración. Ciertamente, la imagen que nos expone Rojo cuadra con el discurso del barrio con valor histórico y artístico, y, como hemos visto, este llenado de significados es fundamentalmente una estrategia de creación de valor económico. No obstante, debe ser recalcado que en las entrevistas realizadas los gentrificadores no fundamentan su elección y el barrio que quieren en términos de valor de cambio, sino en valores de uso como el placer estético, el silencio, el encanto histórico, la atmósfera de paz y tranquilidad. Sin embargo, lo crucial, y éste es el segundo apunte, es que estos valores de uso, que a menudo se oponen a los usos que los calatravines de toda la vida dan al espacio público, tomarán fuerza de ley mediante acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento, tales como el desplazamiento a otra parte del centro de un rastrillo que se celebraba los sábados, la prohibición para los bares de instalar terrazas, la denegación reiterada a algunas entidades de realizar fiestas al aire libre o el exterminio de gatos (*sic*), y para cada una de estas acciones el discurso de los males sociales será revivido. El Ayuntamiento, pues, deja claro que se pone de parte del barrio inventado, y los gentrificadores verán en ello el signo inequívoco que el PERI se hace para ellos, aunque, más que para ellos, se haga para la plusvalía.

En última instancia, el valor de cambio debe dictar los valores de uso, y ése es el sentido de la pacificación del espacio público, que ha encontrado su justificación en aquellos valores de uso articulados en términos de capital cultural (gusto, estética, valor artístico, etc.). Por otra parte, la pacificación del espacio público, ¿debe ser entendida como la imposición de una concepción del espacio público sobre otra o como una erosión de éste? Entiendo que la segunda, puesto que esta pacificación que realza el valor de cambio se basa en ex-

traer del espacio público sus cualidades relacionales y comunicativas que, a fin de cuentas, son aquellas que lo definen<sup>19</sup> (Low y Smith, 2006). De hecho, es revelador que Naranja justificara su posición respecto de los okupas apelando a «un turista»: el espacio público que se corresponde con la creación de valor y que defienden los gentrificadores es, en buena medida, un espacio externo a las prácticas cotidianas del barrio y a su experiencia. Desde esta actitud externa de contemplación, las prácticas que se observan en el espacio público no pueden ser percibidas más que como desorden, puesto que «su orden está incrustado en las prácticas cotidianas» (Jacobs, 1961: 136) y sólo puede ser apreciado desde su interior, participando en ellas.

### *Hormigón*

El que por el momento es el último capítulo destacado de la destrucción creativa de la Manzana Triangular empezó el día en el que Amarillo perdió su litigio con los okupas y fue sentenciado a un período de inhabilitación como constructor y promotor. Este hecho es fundamental para entender, de un lado, por qué doce años después del acuerdo entre Amarillo y el Ayuntamiento las obras aún no han empezado y, del otro, por qué Amarillo traspasó la reconstrucción de la Manzana Triangular a una gran promotora catalana. El Ayuntamiento, descontento y molesto con el retraso, no solamente aceptó este traspaso, sino que además decidió allanar el camino a la nueva promotora al permitirle la construcción de obra nueva (lo cual requirió modificar el PERI). Este permiso no es otra cosa que una acción de vaciado: se libera al espacio de la edificación legada por la historia, y el espacio puede ser llenado de forma más abstracta, rápida y eficiente, es decir, más ajustada a la intercambiabilidad, abstracción y cuantificabilidad del valor de cambio. Esta última acción, sin embargo, resultará mucho más crítica de lo que pudiera parecer a primera vista, puesto que el énfasis conservacionista es el principal elemento de continuidad del PERI. El sentido inicial del conservacionismo, recordemos, se encontraba en la voluntad, propia del enfoque redistributivo, de mantener la población residente. Con el giro emprendedor, este énfasis se puso al servicio del discurso del valor cultural que precisamente ha legitimado la gentrificación. En el fondo, pues, pudiera parecer que la autorización de obra nueva no implica ningún cambio sustancial: se trata, una vez más, de adaptar el entorno construido a las exigencias del valor de cambio. No obstante, este cambio afectará la legitimación del proceso de destrucción creativa.

<sup>19</sup> Considero que esta cuestión del espacio público requeriría un tratamiento mucho más sosegado y detenido, algo que la limitada extensión del artículo impide. Remito en este sentido a la elaboración en forma de artículo que estoy preparando a partir de la ponencia «Who and what is public space for?», presentada en la IX EASA Biennial Conference celebrada en Bristol en septiembre de 2006.

En abril de 2005, los vecinos de la zona amanecieron con la Plaza Cuadrada, joya y emblema de la regeneración, vallada y con un escueto cartel municipal que anunciaba obras en un plazo próximo de quince días. Los vecinos, inquietos y sorprendidos, investigaron qué estaba pasando: la nueva promotora de la Manzana Triangular iba a cubrir de hormigón la plaza entera y retirar la fuente. ¿El motivo? La utilizarían como base de operaciones para las obras de las nuevas viviendas, que se preveía duraran un mínimo de dos años. ¿Y cuál era el proyecto de construcción? Ni más ni menos que la construcción de nueva planta de un complejo residencial con 60 viviendas de lujo y más de 100 aparcamientos en el subsuelo; este complejo será un complejo cerrado, con una sola entrada custodiada por guardias de seguridad. Lo más sorprendente es que la Plaza Cuadrada no es el único acceso a la Manzana Triangular... pero sí es el más rentable para la promotora, puesto que los otros, al ser más estrechos, obligan a la utilización de camiones más pequeños, lo que aumenta los costos y el tiempo de ejecución. Al destruir temporalmente una foto tan bella como la Plaza Cuadrada vemos cómo nuevamente la adaptación del entorno a las exigencias del valor de cambio se realiza subvirtiendo uno de los resortes fundamentales sobre los que se había legitimado y eufemizado el proceso de producción de la Manzana Triangular como una arena purificada para la extracción de plusvalía. Y ello provocará reacciones como las de Rojo:

Ahora aquí hay un elemento diferenciador y se encuentran con nuestro rechazo. Porque *hasta ahora todo era rehabilitar* (...) Pero derruir para cambiar totalmente la fisonomía del entorno es cuando dices ahora me estás cambiando Sa Calatrava (...) y no lo podemos consentir. (...) Si no defendemos un espacio público donde unos tíos puedan estar jugando a fútbol, *aunque a mí personalmente me moleste...* No podemos ceder un espacio público para un uso privado, para un beneficio puramente privado.

Los hechos que estamos relatando indignaron a la gran mayoría de los vecinos. Lo disparatado de los planes de la promotora, en connivencia con el Ayuntamiento, llevó a que una cincuentena de vecinos de toda condición (nuevos y viejos residentes, mallorquines y extranjeros, camellos y señores, vecinos de la plaza o simples habitantes del barrio, etc.) se juntaran una tarde de sábado y retiraran las vallas. Estos hechos ocurrieron en mayo de 2005. Un año después, fecha en que se escribe este artículo, las obras aún no han empezado y promotora, vecinos y Ayuntamiento siguen negociando las condiciones de realización de las mismas. En ningún momento se ha discutido el proyecto arquitectónico: complejo cerrado con 60 viviendas de lujo y 108 plazas de aparcamiento.

## VACIAR Y LLENAR

El principal objetivo de este artículo ha sido defender la posibilidad de hacer economía política mediante la etnografía, o, en otras palabras, mostrar que el análisis y la comprensión del funcionamiento de los grandes procesos político-económicos requieren tomar en consideración la vida de las personas y las relaciones sociales que estructuran su cotidianeidad. Así, el título de este artículo, «Vaciar y llenar, o la lógica espacial de la neoliberalización», pretende expresar la falacia que contiene y sostiene la idea de destrucción creativa, entendida como motor de la expansión del sistema de acumulación capitalista. Por una parte, es cierto que el capital necesita crear y destruir valor constantemente (y en nuestro estudio de caso hemos visto que ello realmente sucedía), ya que el nuestro es un sistema de producción que necesita una permanente expansión de la acumulación. La fase neoliberal del desarrollo capitalista que estamos viviendo, en la que el mercado pretende presentarse como el estado natural de la humanidad y el camino para su felicidad, es una fase profundamente expansiva. La expansión sólo puede realizarse mediante la conquista o mercantilización de áreas ajenas al mercado o mediante la reconquista de determinados elementos que han sido conscientemente destruidos: ése es el sentido de la destrucción creativa. Y en los países ricos de Europa y Norteamérica, y singularmente en España, esta expansión ha encontrado un terreno abonado en el espacio urbano.

Expandir la acumulación a través de la destrucción creativa del espacio urbano, no obstante, no sólo supone mercantilizar el marco material de la sociedad, como supondría una definición kantiana del espacio, sino aquellas relaciones y prácticas como las de vecindad que conforman el espacio, es decir, supone un avance hacia la mercantilización de nuevas relaciones y prácticas que habían permanecido ajenas, o como mínimo extremadamente periféricas, al mercado. De hecho, hemos visto cómo la lógica se ha articulado con varios niveles de la realidad social local de varias formas, pero siempre exigiéndoles que se ajusten a su ley y reformulándolos cuando ha sido necesario: se ha articulado con el miedo y la memoria del miedo de los antiguos vecinos; ha instrumentalizado una AV que se ha ido verticalizando progresivamente; se ha valido de las regulaciones políticas incluso cuando éstas no lo pretendían; se ha apoyado sobre el viejo entorno construido para concitar una atmósfera encantada de paz y tranquilidad; o sobre el desconocimiento y los conflictos entre vecinos, en especial entre nuevos y viejos residentes; o sobre la coerción de los cuerpos de seguridad y la tirada de los medios de comunicación locales... Y podríamos seguir con un largo etcétera, sin olvidar todo aquello que esta lógica ha negado o suprimido, desde la dignidad de los pobres a la afición de la viejecitas a alimentar a gatos callejeros. Pero, sin duda, aquello que mejor ha negado es su propio funcionamiento, y es por ello que hablamos de la destrucción creativa como de una falacia. Es una falacia pensar en destruc-



ción creativa como si ésta fuera una mera dinámica del valor de cambio, ya que la propia ley del valor de cambio y la plusvalía requiere disciplinar los valores de uso, aquella realidad existente más acá del valor de cambio, un terreno fundamental para el mercado en su voluntad de devenir un sistema total de relaciones sociales. Ésta es la idea que pretende recoger el título «vaciar y llenar»: la destrucción creativa ha requerido el vaciado y el llenado poblacional y discursivo. Y este vaciado y llenado no es solamente una cuestión de expulsar y atraer, sino fundamentalmente un proceso de inhabilitación, estigmatización y supresión permanente de aquello que haga falta destruir para poder luego crear, es decir, para hacer funcionar el sistema de acumulación.

Sin embargo, hemos visto también que la lógica del capital tiene contradicciones. Estas contradicciones son intrínsecas (ya que cada término a la vez socava y construye su par) al sistema de acumulación y a su necesidad expansiva, pero sus manifestaciones son locales y la primera tarea de las ciencias sociales debe ser identificar, descubrir y explotar estas manifestaciones a fin de quitarles la máscara. La importancia de identificar estas contradicciones reside en que es a través de ellas que la lógica de la plusvalía se muestra en toda su crudeza, como una destrucción creativa para nada interesada en la reproducción de la sociedad, y mucho menos en su mejora, sino en la reproducción del propio sistema de acumulación. Las contradicciones son los puntos en los que el sistema de acumulación pierde su legitimidad al mostrarse como tal, y no como el funcionamiento de la sociedad con el que se eufemizaba. En nuestro caso se ha vislumbrado una de estas contradicciones cuando la destrucción creativa, en su ansia de plusvalía, ha socavado las bases sobre las que se había legitimado, por ejemplo cuando ha abandonado el conservacionismo. De hecho, cuando le quieren retirar la fuente y su ruido es cuando Rojo se da cuenta de lo importante que es, por ejemplo, el espacio público para relacionarse (aunque a él pueda molestarle), y que por tanto debe ser defendido, y se da cuenta que el barrio no lo hacen para él ni para los que juegan a fútbol, sino para el valor de cambio y su disciplina, y quizás, sospecha, siempre haya sido así. El barrio sólo se hacía para él cuando, como sugería Naranja, él era un turista, alguien por-venir, ajeno al lugar pero presto a comprar y pagar por un trozo de lugar.

## REFERENCIAS

AJUNTAMENT DE PALMA (1985): *Pla General d'Ordenació Urbana*, Palma: Ajuntament de Palma.

— (1998a): *Pla General d'Ordenació Urbana*, Palma: Ajuntament de Palma.

— (1998b): *Dades per a un diagnòstic social de Palma*, Palma: Ajuntament de Palma/Regidoria d'Acció Social.

— (1999): *El centro histórico de Palma. De la rehabilitación monumental a la rehabilitación integral. Historia de un proceso*, Palma: Ajuntament de Palma.

- AMER, J. (2006): *Turisme i política. L'empresariat hotelier de Mallorca*, Palma: Documenta Balear.
- AMIN, A., y THRIFT, N. (eds.) (1994): *Globalisation, institutions and regional development in Europe*, Oxford: Oxford UP.
- CASTELLS, M. (1996): «El espacio de los flujos», en *La sociedad red*, Madrid: Alianza, pp. 453-506.
- BALLESTER, L., y ORTE, C. (2001): *La iniciativa URBAN-El Temple. Medio urbano y contexto social. Informe sobre la situación social. Evaluación final*, Palma: UIB/Fundació Universitat-Empresa.
- BOURDIEU, P. (1999): *Meditaciones Pascalianas*, Barcelona: Anagrama.
- (2001) [1985]: «Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social», en *Poder, derecho y clases sociales*, Bilbao: Desclée, pp. 131-164.
- BRENNER, N., y THEODORE, N. (2002): «Cities and the Geographies of "Actually Existing Neoliberalism"», *Antipode*, 34 (3): 350-379.
- CAPEL, H. (2002): «Redes, chabolas y rascacielos. Las transformaciones físicas y la planificación en las áreas metropolitanas», en ICCI, *Actas del seminario internacional El desafío de las áreas metropolitanas en un mundo globalizado. Una mirada a Europa y América Latina*, Barcelona: ICCI/IETUC, pp. 17-56.
- CERTEAU, M. de (2000) [1979]: *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*, México, DF: Universidad Iberoamericana.
- COCHRANE, A. (2007): *Understanding Urban Policy. A Critical Approach*, Oxford: Blackwell.
- CORTÉS ALCALÁ, I. (1998): «Malestar urbano y cuestión residencial», en González Ordovás *et al.*, *El malestar urbano en la gran ciudad*, Madrid: Talasa/Fundación Cultural COAM, pp. 79-90.
- DELGADO, M. (2006): «Ciudades de mentira. El turismo cultural como estrategia de desactivación urbana», *Archipiélago*, 68: 17-28.
- DOLGON, C. (1999): «Soulless Cities. Ann Arbor, the Cutting Edge of Discipline: Postfordism, Postmodernism, and the New Bourgeoisie», *Antipode*, 31 (2): 129-162.
- DUPUY, J.-P. (1999) [1991]: *El pánico*, Barcelona: Gedisa.
- FERGUSON, J., y GUPTA, A. (2002): «Spatializing States: Toward an Ethnography of Neoliberal Governmentality», *American Ethnologist*, 29 (4): 981-100.
- FERNÁNDEZ DURÁN, R. (2006): *El tsunami urbanizador español y mundial. Sobre sus causas y repercusiones devastadoras, y la necesidad de prepararse para el previsible estallido de la burbuja inmobiliaria*, Barcelona: Virus.
- FRANQUESA, J., y MORELL, M. (2005): «Heritage deviations in relation to town-planning in Ciutat de Mallorca», *Journal of Mediterranean Studies*, Special issue (*Voices of the Mediterranean*): 65-99.
- GARNIER, J.-P. (1974): «Planificación urbana y neocapitalismo», *Geocrítica*, 1 (6): 1-26.
- HACKWORTH, J., y SMITH, N. (2001): «The changing state of gentrification», *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, vol. 92, n.º 4: 464-477.
- HARVEY, D. (1982): *The Limits to capital*, Oxford: Blackwell
- (1985): «The geopolitics of capitalism», en D. Grégory y J. Urry, *Social Relations & Spatial Structures*, London: MacMillan.
- (1989): «From managerialism to entrepreneurialism: the transformation in urban governance in late capitalism», *Geografiska Annaler*, 71B: 3-17.

- HARVEY, D. (2006): «Neo-liberalism as creative destruction», *Geografiska Annaler*, 88B: 145-158.
- HERZFELD, M. (1991): *A Place in History. Social and Monumental Time in a Cretan Town*, Princeton: Princeton University Press.
- JACOBS, J. (1961): *The Death and Life of the Great American Cities*, New York: Random House.
- LEFEBVRE, H. (1991) [1974]: *The Production of Space*, Oxford: Blackwell.
- LOW, S., y SMITH, N. (eds.) (2006): *The Politics of Public Space*, New York: Routledge.
- MARTÍNEZ I RIGOL, S. (2002): «Els nous espais públics en la reforma dels vells centres urbans», en R. Tello i Robira (coord.), *Espais públics. Mirades multidisciplinàries*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana, pp. 163-186.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (1991): «Organización y percepción del espacio», en J. Prat, U. Martínez, J. Contreras e I. Moreno (eds.), *Antropología de los pueblos de España*, Madrid: Taurus, pp. 195-255.
- MARX, K. (1983) [1867]: «Capítol primer: La mercaderia», en *El Capital*, Barcelona: Edicions 62/Diputació de Barcelona, pp. 67-118.
- MITCHELL, D. (1997): «The annihilation of space by law: the roots and implications of anti-homeless laws in the United States», *Antipode*, 29 (3): 303-335.
- MONNET, N. (2002): *La formación del espacio público. Una mirada etnológica sobre el casc antic de Barcelona*, Madrid: La Catarata/ICA.
- NARTZKY, S. (1997): «Conclusion: Local Culture and Economic Models», en *New Directions in Economic Anthropology*, Chicago: Pluto Press, pp. 190-223.
- POLANYI, K. (1989) [1944]: *La gran transformación*, Madrid: La Piqueta.
- PUNCH, M. (2005): «Problem Drug use and the political economy of urban restructuring: Heroin, class and governance in Dublin», *Antipode*, 37 (4): 754-774.
- RIUTORT, B., y VALDIVIELSO, J. (2004): «Canvi social i crisi ecològica a les Illes Balears», en J. Valdivielso (ed.), *Les dimensions socials de la crisi ecològica*, Palma: Edicions UIB, pp. 283-316.
- RUIZ VIÑALS, C. (2000): *L'urbanisme de la Ciutat de Palma*, Palma: El Far de les Crestes.
- RULLAN, O. (1997): «De la Cova de Canet al tercer "boom" turístic. Una primera aproximació a la geografia històrica de Mallorca», en VV.AA., *El medi ambient a les Illes Balears. Qui és qui? Actes*, Palma: Fundació «Sa Nostra», pp. 171-213.
- RUTHEISER, C. (2002): «Making Place in the Nonplace Urban Realm. Notes on the revitalization of downtown Atlanta», en S. M. Low, *Theorizing the City. The new urban anthropology*, New Jersey: Rutgers University Press, pp. 317-341.
- SANTOS, M. (1996): *De la totalidad al Lugar*, Barcelona: Oikos-Tau.
- SCHNEIDER, J., y SUSSER, I. (2003): «Wounded Cities: Destruction and Reconstruction in a Globalized World», en I. Susser y J. Schneider (eds.), *Wounded Cities*, Oxford: Berg.
- SCHUMPETER, J. (1962) [1942]: *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid: Aguilar.
- SMITH, N. (1979): «Toward a theory of gentrification: a back to the city movement by capital not people», *Journal of the American Planners Association*, 45: 538-548.

SMITH, N. (1990): *Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Space*, London: Blackwell.

WEBER, R. (2002): «Extracting value from the city: neoliberalism and urban redevelopment», *Antipode*, 34 (3): 519-540.

WOLF, E. (1982): *Europe and the People without History*, Berkeley: University of California Press.